

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor así como lo dispuesto en el acuerdo de Ayuntamiento asentado en acta número 42 de fecha 23 de abril del 2020, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN ORDINARIA y VIRTUAL** que se llevará a cabo a través de videoconferencia el día **viernes 17 de julio del 2020, a partir de las 11:00 hrs.**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Propuesta del Presidente Municipal para crear una Secretaría de Seguridad Pública y sus respectivas direcciones, modificando con ello la estructura orgánica municipal aprobada en sesión ordinaria de fecha 20 de febrero del 2019 en lo que corresponde a dicho apartado y derivado del análisis de la Tesorería Municipal pueda llevarse a cabo la Tercera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020 con la finalidad de ajustar las partidas presupuestales del Ramo 33 y la homologación de sueldos a los elementos de policía mediante una segunda modificación a la plantilla del personal 2020 así como el tabulador de sueldos.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la minuta iniciativa mediante la cual se reforma las fracciones XXI, párrafos séptimo y décimo del artículo 63 y IX artículo 65 y se adiciona una fracción X y la actual pasa a ser fracción XI del artículo 65 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

- 5.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la iniciativa que adiciona una fracción VII del artículo 16, recorriéndose en su orden la subsecuente, y se reforma el artículo 51 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.
- 6.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la iniciativa para expedir la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.
- 7.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la iniciativa de expedir la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato.
- 8.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la Iniciativa que reforma al artículo 12 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- 9.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se crea la Ley de los Derechos de las Personas usuarias de perros guías o de asistencia médica para el Estado de Guanajuato.
- 10.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto de la Ley para el Desarrollo y atención de la juventud del Estado de Guanajuato, así como la reforma a diversos ordenamientos.
- 11.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato.

- 12.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan las fracciones XVI y XVII al artículo 6 de la Ley de Inclusión para las personas con discapacidad en el Estado de Guanajuato.
- 13.- Asuntos Generales
- 14.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.
- 15.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO; 16 DE JULIO DEL 2020
“CIUDAD DE VANGUARDIA”

LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

